

PROCESO DE CONTRATO DOCENTE PERIODO 2020 - MODALIDAD NO PRESENCIAL

DECRETO SUPREMO N°017-2019-MINEDU / OFICIO MÚLTIPLE N°031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ADJUDICACION:

1. DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS:

| Nº | TAREA | DETALLE | RESPONSABLE | FECHA |
|----|---|---|-------------|--------------------|
| 1 | DIFUSION DEL PROCESO DE ADJUDICACION DE CONTRATO DOCENTES - MODALIDAD VIRTUAL | Hacer de conocimiento a los docentes, a través de medios oficiales, las coordinaciones que viene realizando el comité para los próximos proceso de educación y preparación de la digitalización de sus documentos | COMITÉ | 02 al 05 /05 /2020 |

2. REGISTRO DE DATOS DE LOS DOCENTES Y PRESENTACION DE DOCUMENTACION DIGITAL: PLAZO (18/05/2020 AL 21/05/2020)

| Nº | TAREA | DETALLE | RESPONSABLE | FECHA |
|----|---|---|--------------|--------------------------|
| 1 | PUBLICACION DE LA PLATAFORMA VIRTUAL E INSTRUCTIVO | Difusión por la página web y Facebook de UGEL | ETI / IMAGEN | 18/05/2020 |
| 2 | REGISTRO DE DATOS EN EL APlicativo QUE PUBLIQUE LA UGEL | Los docentes registrarán sus datos en el aplicativo y cargarán sus documentos (anexos, título y fut) digitalizados conforme a las indicaciones que se publicaron. | DOCENTES | 18/05/2020 al 21/05/2020 |
| 3 | ATENCION DE CONSULTAS SOLO PARA EL INGRESO DE INFORMACION | Ante algún inconveniente para el registro de información, deberá comunicarse al siguiente teléfono: 956 603 612. Sr. Illich Quispe. | ETI/COMISION | 18/05/2020 al 21/05/2020 |

3. VERIFICACION DE ACREDITACION DE REQUISITOS Y PUBLICACIÓN:

| Nº | TAREA | DETALLE | RESPONSABLE | FECHA |
|----|---|--|--------------------|---|
| 1 | VERIFICACION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS | Verificación de los datos consignados por el docentes | COMITÉ DE CONTRATO | A PARTIR DEL 18/05/2020 HASTA EL 21/05/2020 |
| | | Verificación de la presentación de todos los anexos solicitados | | |
| | | Verificación de Acreditación de requisitos en marco a la norma de contratación | | |
| | | Publicación de los docentes aptos y no aptos | | 22/05/2020 |
| 2 | SUBSANACIÓN | En caso algún docente salga no apto y considere que si ha presentado y acredita los requisitos, presentará su reclamo virtual en el mismo Link que se inscribió. | DOCENTE | 25/05/2020 |
| 3 | PUBLICACION DE DOCENTES APTOS | Atendido los reclamos se publicarán la relación final de docentes aptos. | COMITÉ | 25/05/2020 |
| | PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ADJUDICACIÓN DE ACUERDO AL NIVEL | Se publicará la fecha y hora de adjudicación, señalando el medio y las instrucciones de como el docente participará en el acto de adjudicación. | COMITÉ / ETI | 22/05/2020 |